

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. RAMÓN DE HERRERA Y GUTIÉRREZ CONDE DE MORTERA

Coronel del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, ex-senador del Reino, ex-Alcalde de la Habana, condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, cruz del Mérito militar, del Mérito naval, de Beneficencia, Benemérito de la Patria, etc. etc.,

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 26 DE MARZO DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 26 del corriente, en la iglesia parroquial del pueblo de Mortera, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La excelentísima señora doña Manuela de Herrera y Sosa, condesa viuda; sus hijos don Ramón, conde de Mortera; doña Julia y doña Carmen, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de la Habana, de Zamora, de Ciudad-Rodrigo y de esta diócesis, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren o acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

EL SEÑOR DON COSME DE CAYÓN Y MIRANDA

ARCIPRESTE QUE FUÉ DE CINCO VILLAS DE PESQUERA

HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE MARZO, A LAS DOS DE LA TARDE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales, que tendrán lugar en la parroquia de Pesquera, el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Pesquera 23 de marzo de 1897.

UNA FRASE

las fuerzas vitales de esta desgraciada nación.

Se nos dirá que la enfermedad es vieja, cierto; pero por esa misma razón resulta mayor la responsabilidad de nuestros Gobiernos: Una dolencia en sus principios puede descuidarse, desconocerse; pero cuando sus perniciosos progresos son tanto conocidos y se adviene claramente su funesto término, el descuidar la enfermedad, el no intentar siquiera evitar sus progresos, el no estudiar su remedio es algo más que una falta, es un crimen, es el suicidio.

El señor Maura, que tan gráficamente ha pintado con un solo rasgo la terrible situación que atravesamos, es hombre público (por qué no trabaja por desecar las charcas de que hablaba? El mismo lo confiesa veladamente en aquel mismo discurso. Es fusionista, es liberal y aunque repugne a su razón, aunque su claro talento lo niegue, tiene que «creer» y tiene que «afirmar» que en el fusionismo y en el liberalismo se encuentra el medio de destruir los gérmenes palúdicos que amenazan la salud pública. ¡Como si el señor Sagasta, lo mismo que el señor Cánovas, no conociera esas charcas y no hubiera vivido a sus orillas y no hubiera respirado sus nebulosas miasmas! ¡Como si el señor Sagasta y el señor Maura y el partido fusionista hubieran trabajado algo por destruirlas! Funestos convencionalismos que obligan a un hombre del talento del exministro fusionista a caer en aquello mismo que abomina y aceptar lo que reprueba.

«La mayor dificultad del problema no está en los mares de las Antillas, sino en las charcas del Manzanares.» Gran verdad. ¿Lástima grande que el señor Maura habiendo acertado la enfermedad no tenga «energías» para acertar con el remedio!

LA PROMESA

LEYENDA EN VERSO (1)

PRIMERA PARTE

LA DESPEDIDA

I

Era la hora misteriosa y triste del último crepúsculo.

En la sierra, del sol poniente el moribundo brillo doraba las lejanas siluetas de las vestidas torres de granito del castillo feudal. De la balista sobre el arco apoyado, atayaba

(1) De la obra en publicación «Narraciones feudales». Queda prohibida la reproducción.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los señores Quintanilla, Cacho, Stién, San Martín Ruano, Cortines, Botín, Campo, Mazarrasa, Casanueva, Soto, Bonet, Obrero, Pereda, López Moral, Presmanes, González, Malfiño y Gurtubay.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se da cuenta de que el señor Gobernador ha prestado su aprobación al presupuesto municipal de 1896 y 97 y al de ensanche del mismo año económico.

Se lee una comunicación en la que el Comandante general del sexto cuerpo de ejército, por conducto del general Gobernador de esta plaza, da las gracias por el acuerdo tomado por el

AYUNTAMIENTO

—¡Adiós! ¡Voy a partir! Mi alma, mi vida... ¡todo a tus plantas y a tu arbitrio queda! ¡Parto a lidiar! ¡Esparame, bien miol! ¡No me olvides por Dios! y cuando vuelva cargado de laureles que guirnalda haré de tu dorada casellera, ó alfombra de tus plantas, si no pueden ser corona en tu sien, de la promesa que me hiciste de amarme eternamente por gracia, ó por piedad, Laura te acuerda; que, en cuanto a mí, te juro por mi nombre, por Dios, por mi blasón, y por ti misma, que si en flandes traído el enemigo me hace fincar desazonado en tierra y muero sin volver, Laura querida, á ver tu faz tan pálida y tan bella como la de la Virgen cuyo nombre invocaré por tí cuando la densa sombra de los sepulcros en mis ojos caiga, y mi inicial ser en las tinieblas, juro, digo, el letargo de la muerte acudirá, y á la luz de las estrellas, en el punto en que dejes por hallarme en la concava tumba la existencia, arrancarte del túmulo enlutado en que yagas, y en pos de la suprema ternura que en los lívidos cadáveres preñe el lígubre arcángel de la huesa, daré el lecho nupcial de mis amores en mi oscuro sarcófago de piedra! ¡Adios, adios, adios, la esposa mía! ¡La esposa de mi amor! ¡Bendita seas!

Dijo, y poniendo su caballo al trote, gallardamente se perdió en la vega.

Y cuando el sol extinto enrojecía con sus últimos rayos las almenas al castillo feudal, sobre las cubiertas ya casi tenebrosa de la sierra, allá, desde muy lejos, en la lina del bosque, el infanzón tuvo las riendas, volvió la grupa al alazán brioso, alzose en las doradas estriberas. Y, la diestra en los labios, mandó un beso del último: á la pálida doncella que, tronchada, cayó del pavimento sobre la emsambladura como muerta.

GÓMEZ DE TEJADA.

(Continuará)

AYUNTAMIENTO

—El señor Ruiz Huidobro, dice, respecto de la parte de la solicitud de la agrupación socialista que trata de las prórogas que se conceden a los contratistas de obras, para la terminación de éstas, que «esto es siempre dañoso y perjudicial para los intereses de la desgraciada clase obrera.

Varios señores de la comisión de Obras, y entre ellos el presidente señor Casanueva, contestan que las prórogas fueron siempre fundadas, y dicen que no es ocasión de discutir esa parte del dictamen, que ya está discutida y aprobada.

Están también sobre la mesa los informes de las comisiones de Beneficencia y Presupuestos, referentes al sostenimiento de la Escuela de Comercio, á petición del señor Mazarrasa. Se da lectura á una solicitud suscrita por algunos padres de alumnos, pidiendo que se vote el crédito para el sostenimiento de la citada Escuela; y se lee después una enmienda del señor Mazarrasa, fundada en sólidas razones, oponiéndose á lo que la comisión de Presupuestos propone, que consiste en la concesión del crédito de 4.200 pesetas para el sostenimiento de la enseñanza hasta fin del presente curso.

El señor M. zarrasa, pide la palabra, apenas termina la lectura de la enmienda, y la explica con un largo y razonadísimo discurso, diciendo que se sentaba un precedente funesto para la consecución del restablecimiento oficial de la Escuela de Comercio concediendo la subvención, y repite lo propuesto en la enmienda, que consiste en gestionar el Ayuntamiento con todas sus fuerzas el restablecimiento de la Escuela con toda urgencia, que continúe la enseñanza oficial para que no sufran perjuicio los alumnos que han sido defraudados en sus intereses.

Contesta el señor Stién e Inego el señor Trevilla, para lo cual deja la presidencia al señor Casanueva, que claro es que debe gestionarse el restablecimiento oficial de la Escuela de Comercio, pero que es de carácter urgente votar el crédito, pues de lo contrario, en las gestiones para que continúe la enseñanza se acabará de pasar el curso y no será ya oportuno ningún trabajo.

El señor Mazarrasa dice que podrá continuar la enseñanza sólo con que el Ayuntamiento ruego á los profesores que continúen en el desempeño de sus puestos, pues se han ofrecido á ello.

Vuelve el señor Trevilla á hacer uso de la palabra, y luego los señores Stién y San Martín, y al fin, tras larga y pesada discusión se somete á votación nominal la enmienda del señor Mazarrasa, que es deseada por 13 votos contra 8.

Después se somete á votación nominal también el dictamen de la comisión de Beneficencia que se oponía á la concesión de las 4.200 pesetas para sostenimiento de la Escuela, y es igualmente deseada.

Se lee el de la de Presupuestos proponiendo una transferencia para el crédito de las 4.200 pesetas y el señor Botín dice que explique la Comisión el por qué de esa cantidad, pues según sus cálculos, basados en informes que ha recibido, bastarían con 2.500.

AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento, concediendo un terreno en el cementerio de Ciriego, para sepultura de los soldados que, procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas, fallezcan en esta población.

El director de la banda municipal participa la dimisión del individuo de la misma, José María Mezquida, y propone para la vacante á Amadeo Llano Penagos, pasando el asunto á la Comisión correspondiente.

Está sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Obras, sobre el proyecto de construcción del Palacio de oficinas municipales, y el señor Mazarrasa, explicándole dice que no ha conseguido nada en él la Comisión, acerca del emplazamiento del edificio, porque ya se sabe que concedió el Estado un terreno para ello, y que el Ayuntamiento tendrá que instruir expediente de expropiación para adquirir lo que falta; y que en cuanto al destino del edificio, ya dispondrá el Ayuntamiento en su día los que sean más convenientes, conforme al objeto del proyecto.

Ningún otro señor concejal hace uso de la palabra y se aprueba el dictamen.

A petición del señor Benet está también sobre la mesa un informe de la comisión de Policía, referente á una proposición del señor Mazarrasa, pidiendo el mejoramiento del abastecimiento de carnes destinadas al consumo, y proponiendo premios en ciertas épocas para los mejores abastecedores.

El señor Benet, dice que ha estudiado el dictamen, que está conforme con él, porque le cree fundado en justicia, y que estima también muy beneficiosas la proposición del señor Mazarrasa, por lo cual felicita á una y otro, pero que se atreve á proponer, siquiera sea verbalmente, una enmienda, que requeira sea aceptada y que se refiera solamente, para hacer mayor el estímulo de los abastecedores, á aumentar los premios creyendo otros, para que queden establecidos dos de 100 pesetas, dos de 75 y dos de 50, y que las carnes cebadas sean de reses procedentes exclusivamente de esta provincia, para que sirva esto de fomento á la riqueza ganadera; además de que cree procedente, ya que en el capítulo de festejos no se consigna cantidad alguna para premios de ganados, porque se suprimieron las exposiciones ganaderas, que se concedan también premios á los abastecedores en el matadero, en época de ferias, con lo cual, aún se habrá conseguido mejor lo propuesto por el señor Mazarrasa.

Se discute luego largamente el dictamen de la comisión, en cuanto se refiere á la parte que trata del sueldo de las reses y cobro de los derechos de gancho y se aprueba el dictamen, con la enmienda del señor Benet, votando en contra los señores San Martín, Gurtubay y Cortines. (Entran los señores Ruiz Huidobro, Ignacio y Huidobro.)

Se aprueba el informe de la comisión de Obras referente á construcción de Mercados y Pescadería.

El dictamen de la comisión de Policía, referente á una solicitud de la agrupación socialista, que abraza varias peticiones, está sobre la mesa á petición del señor Benet, y éste dice que cree deficiente el informe, porque efectivamente hay algunas adulteraciones en las materias alimenticias, contra las que pide corrección la agrupación socialista.

Contesta el señor Quintanilla, presidente de la comisión de Policía, diciendo que ya el Químico municipal, con el personal ó sus órdenes, ha hecho varios análisis de leches, y ha encontrado algunas adulteraciones que han sido castigadas con multas.

El señor Ruiz Huidobro, dice, respecto de la parte de la solicitud de la agrupación socialista que trata de las prórogas que se conceden á los contratistas de obras, para la terminación de éstas, que «esto es siempre dañoso y perjudicial para los intereses de la desgraciada clase obrera.

Varios señores de la comisión de Obras, y entre ellos el presidente señor Casanueva, contestan que las prórogas fueron siempre fundadas, y dicen que no es ocasión de discutir esa parte del dictamen, que ya está discutida y aprobada.

Están también sobre la mesa los informes de las comisiones de Beneficencia y Presupuestos, referentes al sostenimiento de la Escuela de Comercio, á petición del señor Mazarrasa. Se da lectura á una solicitud suscrita por algunos padres de alumnos, pidiendo que se vote el crédito para el sostenimiento de la citada Escuela; y se lee después una enmienda del señor Mazarrasa, fundada en sólidas razones, oponiéndose á lo que la comisión de Presupuestos propone, que consiste en la concesión del crédito de 4.200 pesetas para el sostenimiento de la enseñanza hasta fin del presente curso.

El señor M. zarrasa, pide la palabra, apenas termina la lectura de la enmienda, y la explica con un largo y razonadísimo discurso, diciendo que se sentaba un precedente funesto para la consecución del restablecimiento oficial de la Escuela de Comercio concediendo la subvención, y repite lo propuesto en la enmienda, que consiste en gestionar el Ayuntamiento con todas sus fuerzas el restablecimiento de la Escuela con toda urgencia, que continúe la enseñanza oficial para que no sufran perjuicio los alumnos que han sido defraudados en sus intereses.

Contesta el señor Stién e Inego el señor Trevilla, para lo cual deja la presidencia al señor Casanueva, que claro es que debe gestionarse el restablecimiento oficial de la Escuela de Comercio, pero que es de carácter urgente votar el crédito, pues de lo contrario, en las gestiones para que continúe la enseñanza se acabará de pasar el curso y no será ya oportuno ningún trabajo.

El señor Mazarrasa dice que podrá continuar la enseñanza sólo con que el Ayuntamiento ruego á los profesores que continúen en el desempeño de sus puestos, pues se han ofrecido á ello.

Vuelve el señor Trevilla á hacer uso de la palabra, y luego los señores Stién y San Martín, y al fin, tras larga y pesada discusión se somete á votación nominal la enmienda del señor Mazarrasa, que es deseada por 13 votos contra 8.

Después se somete á votación nominal también el dictamen de la comisión de Beneficencia que se oponía á la concesión de las 4.200 pesetas para sostenimiento de la Escuela, y es igualmente deseada.

Se lee el de la de Presupuestos proponiendo una transferencia para el crédito de las 4.200 pesetas y el señor Botín dice que explique la Comisión el por qué de esa cantidad, pues según sus cálculos, basados en informes que ha recibido, bastarían con 2.500.

FUEGO GRANEADO

Afirmase en los sembraderos que han venido á sustituir de cincuenta años á esta parte las celebradas «gradas de San Felipe»—salón de conferencias de ambos cuerpos colegiados es, «salón rojo» del ministerio de la Gobernación, galerías que dan ingreso al ministerio de Estado, en el Palacio de la Plaza de Oriente, Cervetería inglesa, á las cinco de la tarde, y Liandry á las siete—afirmase, decimos, ó continuamos, como se quiera, que el Gobierno se halla de tal modo amilanado, desorientado, desprovisto de energía moral que los hechos se le figuran huéspedes, y cree vislumbrar enemigos en la proyección de su propia sombra. Es tal el pánico que parece haberse apoderado del Ministerio que se supone en algunos círculos, con referencia á rumores oficiosos, que aprovechará la primera oportunidad que se ofrezca para suspender las garantías constitucionales en toda España.

Muy habituados á las retractaciones del Gobierno en todos los órdenes de la política militante, nos resistimos, sin embargo, por un resto de patriótico optimismo, á creer que la manía persecutoria del Gabinete que preside el señor Cánovas lo conduzca á tales extremos, precursoros en todas las latitudes históricas, que no geográficas, de los mayores castrotes; empero, vale la pena de no jurar lo contrario. Sabido es que Dios cierra á quienes quiere perder, y el Gobierno se encuentra en este caso.

Y sino, observese este fenómeno.

Un Gobernador de una provincia, nada menos que como la provincia catalana, que se asusta por lo de los renaucosens, y llega con ellos á la arbitrariedad, es un síntoma grave, gravísimo, dado el punto de vista de la conciencia que tiene el Poder público de su prestigio y aún de su fuerza, en llegando el caso.

Por lo demás, dado el ángulo del plano inclinado sobre el cual se precipita y cae como de cabeza el Gobierno, no habrá de sorprender á nadie que se arreste á la comisión de los mayores dislates, inclusive á de suspender las famosas garantías «al objeto» de sostenerse un día más en el dislate del Presupuesto.

Dicho sea sin ánimo de poner en tela de juicio la lealtad dinástica del exjefe de los cinco.

Aunque ya nos va resultando un exdirector de la Iberia, «calla por aquellos tiempos» en que el señor Sagasta iba á las barricadas.

(...de acuerdo con los cinco soldados de don Antonio.)

FUEGO GRANEADO

Algunos políticos experimentados dicen que el señor Sagasta rehuya, en los actuales momentos, las anarquisas del poder, porque se halla ya tanto ó más desesperanzado y acariado por negros pesimismo que el Gobierno. Agregan que esto hace presumir que los horizontes políticos de España van oscureciéndose á cada instante, y que todo es de temer dado el poco tacto y la falta de sentido práctico de que están dando muestra nuestros desdichados gobernantes.

Pues, peor, por mucho peor, lo habían de hacer los fusionistas, desprovistos de programa, de finalidad, de ideas, de propósitos, en todos sentidos.

Menos en el sentido de cobrar la nómina.

Conque, calculen ustedes el desenlace.

Nada; lo dicho: «que hay momentos supremos en la vida de los pueblos» en que no vale errar ni quitarse el sombrero.

Sin retirar del Banco «su pobreza» y tomar el portante.

«Sin contar para nada con la triple...»

Suple, Cánovas, Sagasta, y don Emilio, el de la Fórmula del progreso.

Del progreso de la catástrofe, efectivamente.

FUEGO GRANEADO

Culebrean los hilos.

O, en buen romance: Dice el telégrafo.

«La Tribuna de Nueva York, que es órgano de Mac Kinley, publica un artículo sobre la cuestión de Cuba, en el que se pinta con los más negros colores el estado de la campaña que ocasiona la política de los españoles en la isla. Mac Kinley no ha desautorizado lo que dice su órgano en la prensa.»

¡Hola! ¡Volvemos á las andadas!

Pues no van á pasar ocho días sin que retornen los periódicos y los senadores á gruñir, como suelen.

Porque ya hacía algún tiempo que no nos decían nada.

¡Ah, señor Duquel, ¡Y que O'Donnell tan circunflejo que nos va resultando usud!

(Nota.—Donde dice circunflejo léase yankee.)

Leemos en un periódico:

«Sabemos, por conducto fidedigno, que el ministro de Hacienda expuso al presidente del Consejo de Ministros, verbalmente, su deseo sincero de abandonar inmediatamente la cartera.

¡Oí! ¡imposible!

¡Imposible, hasta materialmente.

El señor Navarroz reverte y no admite aunque lo emplean.

Está con la Hacienda muy arraigado.

¡Como que tiene 6... erres!

Y dos de Zeal orden...»

EL MARQUÉS DE COMILLAS

La Gaceta de la Bolsa en su último número publica el retrato de nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor Marqués de Comillas, acerca del cual publica las siguientes líneas:

«Es uno de los pocos españoles que poseyen de colosal fortuna, dedica su capital, su actividad infatigable y su cultivada inteligencia al

...las empresas mercantiles...
...la Trasmontana...
...Comillas y honra...
...del país...
...el gusto de...
...Pantocosa...
...había el Marqués...
...a través de...
...escritorio en...
...dicas largas...
...correspondencia...
...An quedá...
...tranquilamen...
...Tal es sobre...
...en líneas...
...del último...
...de benedicto...
...Comillas...
...

UN RUEGO

Varios vecinos del paseo de la Concepción, nos han aplicado llamamos la atención de la Alcaldía con el fin de ver si se consigue que tan importante vía de la población sea alumbrada con luz de gas, como lo está la ciudad, pues dados los servicios que presta aquel barrio y la proximidad del verano, parece natural que se la dote de una luz en armonía con su importancia.
También nos han aplicado que roguemos al digno señor Alcalde, con objeto de que mande desaparecer la fuente que hoy existe al principio de aquel paseo, sustituyéndola por otra de la Molina, pues además de estar el agua en malas condiciones, son ya varios las cólicos a que ha dado origen.
Por nuestra parte creemos que ambas peticiones son justísimas, y esperamos que el señor González Trevilla, ha de atender el ruego de aquellos vecinos, que no sólo tratan de mejorar un barrio de Santander, hoy tan importante por sus edificaciones y servicios, sino que además lo reclaman en pro de la salubridad de aquel vecindario.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Bajo la presidencia del Gobernador señor Bazán, y con asistencia de los señores Martínez Aguirre, Pico, Moya, Gómez, Sanz y Pedraja y secretario señor Peira, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:
Dar por formados, con arreglo a la ley, los alistamientos de los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo, Tudanca, Rionansa, Santa Cruz de Bezana, San Pedro del Romeral y Miengo.
Declarar excluido como corto de talla al mozo del reemplazo de 1893, de Santander, Emilio Rodríguez Valdivielso.
Ordenar al Ayuntamiento de Corvera que excluya del sorteo del año actual al mozo Federico Cimiano Fernández.
Preguntar al señor ministro de la Gobernación la interpretación que se ha de dar a la real orden dictada acerca de Marcelino Güemes Setién, de Bareyo, que es contradictoria su parte dispositiva con lo que de su texto se desprende.
Quedar enterada de haber sido nombrado para sustituir al médico militar señor Urrutia, Interín éste disfruta licencia, el de igual clase don Miguel Trallero.
Relevar de la nota de prófugo y que se incorpore a los mozos del alistamiento actual, Apolinar Cubría Rivero, de Torrelavega, dejando sin efecto la multa impuesta.
Declarar recluta ed depósito al mozo de Bareyo, Avelino Baldomero Marco Cruz.
Señalar el próximo miércoles para que se presente ante la Comisión el mozo Nicanor Pérez Fernández, de Campó de Suso, y que el Alcalde manifieste por qué no han comparecido el día señalado dicho mozo y el comisionado.
Ordenar al Alcalde de esta capital instruya el expediente de la exención que alega el padre del mozo Pedro Ruiz Cubría, soldado de cazadores de Bazó.
Devolver al Alcalde de Cabezón de la Sal la instancia presentada por el hermano del mozo Juan Gutiérrez Toribio, con el fin de que el Ayuntamiento oiga y falle la exención propuesta por aquél, advirtiéndole que se abstenga en lo sucesivo de no dar el curso debido a las instancias que se le presenten y de entender en la admisión de exenciones, que solo compete al Ayuntamiento.
Excluir del sorteo celebrado al mozo Felipe García Alsar, de Penagos.
Desestimar la exención propuesta por Faustino Gómez Turbe, por no haber sido causada por fuerza mayor.
Manifiestar al señor coronel de la zona la situación del mozo de Piélagos Cándido Respuebla Quijano.
Que el mozo de Castro Urdiales Emilio González González gestione y pruebe ante el Ayuntamiento la exención que alega de hijo de voluntario.
Autorizar a Santiago José María Maza, del Ayuntamiento de Ruesga, del reemplazo de 1878, para que pueda redimir.
Que manifieste el padre del mozo Luis Lazo Penagos, por conducto del Alcalde de Castañeda, si al ausentarse dicho sujeto a Méjico consignó el depósito que marca la ley.
Y se levantó la sesión.

so, viene dedicando, por espacio de muchísimos años todos sus desvelos a la preparación de los aguardientes de puro vino y como cuenta con fuertes existencias de antigüedad remota, unido esto a los grandes adelantos introducidos en sus destilerías, hállase en condiciones inmejorables para ofrecer cognacs verdaderamente finos y selectos.
La mejor garantía de que el cognac Domecq es superior, mas la da la justa apreciación que muchos médicos hacen de él recomendado preferentemente la marca a sus enfermos, cuyo tratamiento exige la aplicación de esta bebida, hoy que la ciencia aconseja su uso para contrarrestar los efectos de muchas enfermedades.
Ya sabemos nosotros cuán justa era la preponderancia que venia disfrutando la marca Domecq, pues siempre hemos oído alabarla a los inteligentes, pero no por esto es menor la satisfacción que sentimos convencerlos con la evidencia de los hechos, de que nuestra industria nacional, en lo que a este ramo se refiere va adelantando de una manera patente y nos congratula su prosperidad.

NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre, rogamos a todos los suscriptores que se hallen en descubierto, abonon en esta administración el importe que adeuden, viéndonos precisados en caso contrario, a girar, incluyendo los gastos que, como es natural, han de originarse.

El nuevo tranvía a vapor del Sardinero hará esta tarde servicio de trenes cada veinte minutos, desde las tres de la misma.
Los días laborales saldrá de Santander a las 3, 3:40, 4:20, 5, 5:40 y 6:20 el último.
De Sardinero a las 3:20, 4, 4:40, 5:20, 6 y 6:40 el último.

En el pueblo de Bejoris (Otaneda), se prendió fuego en la noche del martes una extensión de más de 20 hectáreas de sierra calva, próxima al monte Colmerón, que pudo ser sofocado, y evitar que se propagara al monte.
Se desconoce quiénes hayan sido los autores del hecho.

Aduana
Recaudación del día 24 de marzo

	Pts.	Cts.
Por Aduanas.....	31.524	48
Por coloniales.....	17.552	80
Total.....	49.077	28

En esta administración han entregado para el pobre de la calle de la Libertad; doña Manuela Alonso, 1 peseta.

Según nuestras noticias, debido a las gestiones del activo sobrestante del ferrocarril Cantábrico señor Salas, la empresa ha establecido billetes de ida y vuelta valederos por un solo día entre todas las estaciones de la línea, excepto las de los apaderos de Barreda, Torres, Golbaro y Ontoria.

Damos la enhorabuena al señor Salas porque con sus activas gestiones ha sabido armonizar los intereses de la empresa con los del público.

Ha fallecido en el pueblo de Traseño, el señor Alcalde de Valdáliga don Olegario Díaz de la Campa, amigo querido nuestro y persona dignísima, cuyos merecimientos le conquistaron el aprecio de cuantos tuvieron la honra de tratarle.
Mucho ha perdido aquel Ayuntamiento con la muerte del señor Díaz de la Campa, hombre de grandes energías y honradez intachable, que trabajó mucho por los intereses del municipio.
Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

El día 21 falleció en Pesquera el distinguido señor don C. me de Cayón y Miranda, Arcipreste que fué de Cinco Villas de Pesquera, persona muy querida de sus convecinos.
Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª planal!
¡CÁ CASARSE! ¡No hay por qué temer!

Por exceso de original, que ayer era mucho, debido a las reseñas de las sesiones que por no quitar información al periódico no podemos retirar, nos vemos precisados a no publicar hoy el «Cuento del Jueves», que debía aparecer como de costumbre.

De quintas
Han sido pedidos por la Comisión mixta, a los respectivos cuerpos, los certificados de existencia de los hermanos que sirven en filas que tienen otros comprendidos en el reemplazo actual.
También se pedirá muy en breve a los señores curas párrocos de la capital, relaciones de los mozos nacidos el año 1878 y de los fallecidos.

La guardia civil de Ent ambasaguas tuvo conocimiento de que por aquella carretera se encontraba un hombre que, en compañía de dos mujeres, se dedicaba a entrar en todos los establecimientos que hallaba a su paso, donde hacía algún consumo, pagando después con moneda falsa.
De las averiguaciones practicadas, parece que estos individuos estuvieron el día 21 en el establecimiento de Saturnino Barquín, en Anero, donde pidieron posada, que no les dieron por no acostumbrarse a ello, dejando para pagar el poco gasto que habían hecho una moneda de 2 pesetas falsa, del cuño del Gobierno provisional en el año de 1870.
Desde este establecimiento se dirigieron al de Laureano Trueba, en el mismo pueblo, donde fueron detenidos a las dos de la madrugada del 22.
Reconocida la habitación, se hallaron debajo de los colchones de la cama donde dormía una de las mujeres, envueltas en un pañuelo, 46 monedas de 2 pesetas del mismo cuño que la anterior y 17 de a peseta, todas falsas, y 11 pesetas en moneda legítima.
Los detenidos resultaron ser Probo San Millán López, su esposa Julia González y Josefa Garrido.
El San Millán negó primero que fueran suyas las monedas encontradas en la cama, pero luego manifestó que se las había vendido en Bilbao un tal Patricio Sáez, que vive en la calle de Mena, número 21.
Según dijo le había comprado 125 monedas, dándole por cada cinco monedas 150 pesetas.
Julia González dijo al ser detenida que nada sabía de la existencia de las monedas falsas y que la mujer que le acompañaba, la había co-

nocido en Vizcaya y que al salir de Santander, con dirección a Bilbao, el día 20, la encontraron en la carretera cerca de Pañacastillo, y como también se dirigía a Bilbao, decidieron hacer el viaje juntos.
La misma declaración hizo la Josefa Garrido, y según ésta vino a Santander en distinto objeto que los otros.
Los tres detenidos quedaron a disposición del Juzgado municipal de Rivamontán al Monte.

Entre los soldados fallecidos en el ejército de operaciones de Cuba, están los siguientes naturales de esta provincia:
Domingo Aguirre Gutiérrez, de San Vicente, soldado del regimiento de Asturias, falleció de enfermedad común el día 29 de octubre último en Santiago de las Vegas, Habana.
Fernando Estrada Gutiérrez, de Los Corrales, cabo del regimiento de Isabel II, falleció del vómito en 17 de octubre, en Mariel, Pinar del Río.
Saveriano Pérez Mariano, de Cudeyo, soldado del regimiento de Barbastró, falleció del vómito en 21 de octubre, en Güines, Habana.
Salvador Lezcano Broton, de Santander, soldado del regimiento de Castilla, falleció del vómito el 16 de octubre en Consolación, Pinar del Río.

Sixto Ocejja Portilla, de Galizano, guerrillero del primer tercio de guerrillas, falleció de enfermedad común en 13 de octubre en Caño, Santiago de Cuba.
Ayer llegó a Santoña el comandante del sexto cuerpo de ejército señor Augusti, con objeto de pasar revista a la plaza.
Hoy es esperado en esta capital.

En Otaneda ha sido detenido un individuo llamado Carlos Ruiz que con una piedra produjo a su convecino Antonio José Barquín, una grave herida en la frente, en la noche del martes.
Véase el anuncio de cuarta plana de los señores Aranduy y Compañía.

Hallazgo
Se ha encontrado un reloj de bolsillo. La persona que se crea dueña de él, puede presentarse en esta administración, donde informarán.

Del dinero destinado por don Ricardo Sainz, se entregó ayer cinco pesetas al soldado procedente de Cuba Ignacio Ruiz Valle, al que anteriormente se había entregado quince más.

D.ña Anunciación Lavín ha entregado a la Junta de Señoras del Saenator, con destino a éste, la cantidad de 28 pesetas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad:
Paso doble, «Patria».—Pintado.
Escena y gran marcha de la ópera «Rienzi».—Wagner.
Polka, «Lolita».—Rotlan.
Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
Valses, «Teresa».—Waldtaenfel.
Pasa calle, «Jerezano».—Pintado.

Audiencia
Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Miguel Mantecón Casuso, vecino de Solares y apodado «Pasiego», acusado de haber inferido lesiones a Eusebio Vota, que curaron a los siete días de asistencia facultativa, dejándole deformidad.
El Ministerio fiscal que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho de delito de lesiones graves, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas reputando el hecho falta por no existir deformidad alguna en el lesionado y pidió la a' solución del procesado, cuya pretensión tenía formulada también la defensa.

También ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra María Josefa Noriega Pérez, vecina de Ruiloba y acusada de haber sustraido de casa de su convecina Hipólita Sanchez, unos aparejos de caballería menor, valorados en 7 pesetas 63 céntimos.
El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera a la procesada como autora del delito de hurto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuya petición estuvo conforme la defensa.

Victoriano Ruiz Pardo, acusado de lesiones a Antonio Emperas, ha sido condenado en sentencia de la sección segunda a la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 30 p setas a Emperas.

MÁQUINAS DE VAPOR
calderas, grúas, bombas, lavaderos para minerales, vigas y armaduras de hierro.

CORCHO HIJOS

LIQUIDACIÓN
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA

CAMISERÍA CUBANA
BLANCA, 11
SE TRASPASA EL LOCAL

M. GIL
Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo 11, primero.

FALLECIDOS EN CUBA
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes a

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER x

AVISO AL PÚBLICO
En la calle de Atarazanas, número 29, se vende ternera superior, sin hueso, a una peseta el medio kilo. 8-3

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

TELEGRAMAS
DE FILIPINAS
EL ATAQUE A IMUS

Primera noticias
Madrid 24—9'30 p.

Telegrafan al «Heraldo» desde Manila que han empezado ya las operaciones precursoras del ataque a Imus.

Desde el crucero «Isla de Cebú» que enarbolaba la insignia del almirante por encontrarse a su bordo el capitán general del apostadero de Manila, señor Montojo, se ha advertido durante todo el día que se combate sobre Imus.
Desde dicho crucero se oye mucho fuego de fusilería y también muchos disparos de cañón. También se ha visto mucho humo que se supone sea causado por el incendio de gran parte del caserío que rodea a Imus.
Al caer la tarde se oía el ruido de los disparos a la distancia de un kilómetro del gran convento que tenían los religiosos en Imus y que ha sido convertido por los rebeldes en una formidable posición.
No se tienen indicaciones respecto al ataque a la casa-hacienda de Imus que también han fortificado mucho los rebeldes.

EL CORRESPONSAL.

LA CUESTIÓN DE GRETA

Conferencia importante—Optimismo
Madrid 24—4'30 t.
En Atenas se comenta muchísimo la conferencia que han tenido el Rey de Grecia y el ministro representante de Rusia, en la cual el Rey manifestó a dicho representante que Grecia está resuelta a persistir en su actitud.
Los personajes políticos creen fácil el que se arregle la cuestión de Greta, sin que se turbe la paz de Europa.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Firma
Madrid 24—4'30 t.
La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Antorizando a la comandancia de ingenieros de San Juan de Puerto Rico para que adquiera una hornogenera y una trituradora con destino a las obras de aquella plaza.
Autorizando a la fábrica de cañones de Trubia para que adquiera una guía eléctrica de doce toneladas.
Concediendo recompensas a varios jefes y oficiales por méritos contraídos en la guerra de Cuba.
Ascendiendo a coronel a un teniente coronel (en el telegrama falta el nombre) por servicios prestados en Filipinas.

Sorteo
Madrid 24—5 t.
En el sorteo verificado hoy de oficiales de Administración militar con destino a Filipinas, les ha correspondido ir a los oficiales primeros siguientes:
Don Mariano Santana, don Modesto Gómez, don Baldomero Martínez, don Rodrigo Roldán, don Santos Blasco, don José Butler, don Matías Vilo, don Eduardo Gómez, don José Rienzobas, don Antonio Lagunilla, don José Cobos, don José Casenare, don Vicente Sáenz.
A los oficiales segundos don Emilio San Martín, don Emilio Gasquez y don Vicente Sáenz.
Y a los oficiales terceros don Enrique Robles, don Cesáreo Percedo, don Manuel Rubinos, don Fausto Gonsálvez, don José Nicolás, don Antonio Almeida, don Enrique González, don Miguel Cerner, don Carlos Maestre, don Enrique Estévez, don Francisco Montino, don Luis Iglesias.
Los presupuestos.—Consejo de ministros
Madrid 24—5'15 t.

El ministro de Hacienda ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas, en la que trataron de las líneas generales de los presupuestos para el próximo año económico.
Ha sido aplazado para el sábado el Consejo de ministros que se había de celebrar el jueves por la tarde.

La recluta voluntaria.—Conferencia
En estos momentos está reunida la Junta de generales, con objeto de tratar de la fracasada recluta voluntaria.
Se dice que por lo pronto se hará una recluta voluntaria para cubrir 994 plazas.
El ministro de Guerra y Justicia ha conferenciado con el de la Guerra para tratar acerca de los indultos que se concederán con motivo de la festividad del día de Viernes Santo.

Decretos firmados.—Primo de Rivera disgustado
Hoy se ha firmado los decretos correspondientes a los nombramientos de Primo de Rivera para capitán general de Filipinas en sustitución de Polavieja, y el de Dabán para capitán general de Castilla la Nueva.
En los círculos políticos se dice que el general Primo de Rivera está muy disgustado por los juicios prematuros que hace la prensa respecto a su futura gestión en las islas Filipinas.
Así se lo ha manifestado dicho señor a los ministros, los cuales le han dicho que puede estar completamente tranquilo, porque tiene la absoluta confianza del Gobierno.

Otro que regresa.—Reclamación de Inglaterra
Se asegura que al mismo tiempo que regresase el general Polavieja, regresará también de Filipinas el general de brigada Barraquer, por encontrarse enfermo.
El ministro de Estado ha desmentido que el Gobierno de Inglaterra haya presentado una reclamación por la muerte del súbdito inglés Dabrigen, que, según dice el corresponsal del «Times», ha sido asesinado por las tropas españolas en el Camaguey.
El señor duque de Tetuán ha calificado de exagerados los telegramas que publican los periódicos respecto a este asunto, y en los que se anuncia que una escuadra inglesa iría a las costas de Cuba.
Añade dicho señor que el Gobierno de Inglaterra se ha limitado a pedir en forma amistosa al de España que se abra una información para averiguar lo que hay de cierto en este asunto.
Otra vez la crisis
Madrid 24—9.

Vuelven a circular rumores de próxima crisis.
Entre los amigos del señor Romero Robledo se nota mucho desasosiego, pues parece que se acentúa el disgusto entre los señores Robledo y Cánovas.
Algunos dan seguridades de que Romero provocará una disidencia en el partido conservador, si el señor Cánovas no accede a sus pretensiones.
Las personas amigas de ambos señores niegan que exista este malestar.

CULTOS

Santísimo Cristo.—A las siete y media, misa y comunión general para los congregados de la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cantándose durante el acto fervorosos motetes al Santísimo; a las ocho y cuarto, misa parroquial; a las diez, misa rezada. Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina cristiana; a las seis y media, función solemne de la mencionada archicofradía, con sermón que predicará el señor don Ceferino Gómez García, capellán del convento de Miranda, y salve cantada a gran orquesta.
Compañía.—En esta parroquia se celebrará hoy 25 una solemnisísima función religiosa en honor de su excelsa Patrona.
Por la mañana, a las siete, se celebrará una misa rezada con acompañamiento de órgano y la comunión general que dará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, cantándose himnos de alabanza al Santísimo Sacramento.
A las diez y media, misa solemne con gran orquesta y Panegírico que pronunciará el muy ilustre señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.
Por la tarde, a las seis y media, se hará con orquesta el ejercicio de la Archicofradía del «Inmaculado Corazón de María» empezando con el Santo Dios, la estación y rosario, cantándose el misterio propio de la festividad y la letanía lauretana é inmediatamente la plática que dirá el doctor don Agapito de Aguirre, coadjutor de la parroquia, terminándose con una tierna despedida a la Santísima Virgen.
Los asociados a la Archicofradía del Corazón de María, pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando, y todos los fieles muchas parciales por la asistencia a estos religiosos actos.
San Francisco.—De seis a doce, misa; a las nueve, misa parroquial. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina; a las seis y media, rosario y lectura espiritual mensual del Glorioso patriarca San José.
Consolación.—Misa a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial cantada. Por la tarde, a las tres, rezó, estación al Santísimo Sacramento y explicación de la doctrina cristiana; a las seis y media, rosario.
Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco a ocho, misa cada media hora. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática y sermón.

EL COGNAC DOMECCO

No hace muchos años apenas se consumía cognac que no fuera extranjero, pues, entre los aficionados era general la creencia de que en España no podía prepararse esta bebida.
Hoy no tienen necesidad de acudir al extranjero los comerciantes, y vamos con gusto que la tendencia en Santander es no consumir más que la nacional, fijándose especialmente en lo de las afamadas destilerías de don Pedro Domecq, de Jerez.
Esta casa, con una constancia digna de aplaudir, viene dedicando, por espacio de muchísimos años todos sus desvelos a la preparación de los aguardientes de puro vino y como cuenta con fuertes existencias de antigüedad remota, unido esto a los grandes adelantos introducidos en sus destilerías, hállase en condiciones inmejorables para ofrecer cognacs verdaderamente finos y selectos.
La mejor garantía de que el cognac Domecq es superior, mas la da la justa apreciación que muchos médicos hacen de él recomendado preferentemente la marca a sus enfermos, cuyo tratamiento exige la aplicación de esta bebida, hoy que la ciencia aconseja su uso para contrarrestar los efectos de muchas enfermedades.
Ya sabemos nosotros cuán justa era la preponderancia que venia disfrutando la marca Domecq, pues siempre hemos oído alabarla a los inteligentes, pero no por esto es menor la satisfacción que sentimos convencerlos con la evidencia de los hechos, de que nuestra industria nacional, en lo que a este ramo se refiere va adelantando de una manera patente y nos congratula su prosperidad.

Los liberales contentos.—Las Cortes Los liberales se muestran muy contentos, pues aseguran que no pasará el mes de junio sin que suban al poder.

Lo que dice «El Correo».—Madrid 24—9:30 p. «El Correo» de hoy dice que se ha recibido un telegrama de Cuba que demuestra que el estado de la insurrección empeora notablemente.

Weyler en operaciones.—En los círculos militares se supone que ha debido llegar el general Weyler a Santa Clara, de donde saldrá para los límites de Las Villas y el Camagüey.

Para el que lo entienda.—El exministro fusionista señor López Puigcerver ha dicho a sus amigos que la lista-combinación de gobernantes para cuando suba al poder el partido fusionista, publicada por «El Diluvio», de Barcelona, es un «infundio» burdo y que las gentes que lo han leído han perdido lastimosamente el tiempo.

Artículo encomiástico.—España de honor.—Riviera y Polavieja Madrid 24—10:10 n.

«La Correspondencia de España» publica hoy un artículo encomiástico del general Primo de Rivera.

Los amigos del general Canellas piensan regalarle por suscripción una espada de honor.

El general Primo de Rivera ha mandado un telegrama a Polavieja, en el que le saluda y le participa que hará suyo el personal que hoy tiene en el archipiélago.

Otra vez los carlistas.—Ha vuelto a circular la alarma en Barcelona a causa de la excitación carlista.

Capilla pública.—Conferencias Con motivo de la festividad del día, habrá mañana capilla pública en Palacio.

Han conferenciado los señores Cánovas, Navarro Reverter y Castellano para tratar de los próximos presupuestos.

El marqués de Apeztegui ha conferenciado con el señor Cánovas acerca de la marcha de la guerra de Cuba y le mostró varias cartas que ha recibido últimamente y que de dicha guerra tratan.

Noticias de Sevilla.—Dicen de Sevilla que en aquella región renace la tranquilidad a causa de que ha llovido bastante estos días y las lluvias han permitido comenzar los trabajos agrícolas.

En Sevilla ha sido muy bien acogido el nombramiento de Primo de Rivera para el cargo de capitán general de Filipinas.

Varios amigos de dicho general se proponen ir a Barcelona para despedirle.

Han llegado los duques de Orleans, a los cuales fué a esperar en la estación un inmenso gentío.

Si fuera verdad.—Dice «La Epoca» que en la Bolsa y en algunos círculos se hablaba esta tarde de que se habían presentado a las autoridades españolas de Cuba grandes grupos de rebeldes en solicitud de indulto.

A pesar de que se carece de noticias oficiales que confirmen este favorable suceso, los conductos oficiosos porque se ha sabido la noticia son de tal naturaleza que la creo inverosímil.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 23, Día 24. Rows include 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 interior a fin de mes, etc.

Table with columns: BARCELONA (8 n.), Interior, Exterior, Amortizable, etc. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns: EN EL CORRO, Interior fin corriente, Idem idem próximo, ALAR.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 interior pequeños, A y B, etc.

VILLA DE SUANCES Restaurant NEMESIO MARTINEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER

EXTERIOR Cementarios Madrid 24—4 t. Dicen de Londres que se comenta vivamente el resultado de la votación que en el Senado de Washington ha tenido el tratado de arbitraje de Mac Kinley, pues votaron en contra muchos senadores demócratas y republicanos que habían apoyado a Mac Kinley en las elecciones cuando presentó su candidatura para la presidencia de la república.

Fallecimiento.—Según dicen de Berlín, ha muerto repentinamente la princesa Veimar.

El rey de Sian—Suplicatorio.—Es esperado en París el rey de Sian, que procedente de Ginebra llegará mañana con todo su brillante séquito.

La prensa de París pide al juez encargado del proceso Artón, que expida un suplicatorio a la Cámara para procesar a ocho diputados que están complicados en la cuestión Artón.

ENCARGADO O ADMINISTRADOR.—Una persona formal, que ha representado una industria largos años, desea colocarse dentro o fuera de la capital.

VIUDA DE ENQUITA.—Almacén de pianos nacionales y extranjeros. Reparaciones, afinaciones y cambios.

Ultima hora

Conferencia.—Madrid 25—1:15 m. Los señores Castellano y Primo de Rivera han celebrado una larga conferencia, que ha durado cuatro horas.

La recluta voluntaria.—Madrid 25—1:40 m. En vista del fracaso tenido por la última recluta voluntaria, se estudian las nuevas condiciones en que se hará la convocatoria de una nueva recluta.

Dudas.—Madrid 25—2:15 m. En los círculos políticos se duda que Polavieja acepte el cargo de Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, pues lo que más deseará es dedicarse al descanso.

Oficial de Manila.—Madrid 25—2:45 m. (Urgente.) El parte oficial de Manila dice que se han presentado a indulto en Bulacán diez rebeldes, uno de ellos, el que fué capitán municipal de Norgazaray.

En dicho parte dice el general Polavieja que sigue mejor del paluismo y que ha dejado de guardar cama.

ANUNCIOS VAPORES DE LA BÉTICA SERVICIO FIJO SEMANAL Desde el miércoles 24 del corriente admite carga el vapor MORATIN para los puertos de Andalucía (incluso Huelva), Mediterráneo, Liverpool y Glasgow.

CHOCOLATES.—La acreditada marca CESAREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es la de mayor consumo en Santander y su provincia.

SE ALQUILA.—un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA.—Preparación para las que se verificarán en mayo próximo por el profesor mercantil y empleado en dicho centro don Ignacio Artáiz, calle de la Libertad, 12, 3.º

MR D'HERS TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE Clases desde las siete de la mañana a las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés e inglés hablado.

COLUMNAS, VIGAS, armaduras y depósitos de hierro CONSTRUCCIONES METÁLICAS S. A. YALLERES DE SAN MARTIN (ANTES ED.º L. DÓRIGA)

ALMACÉN DEL CUADRO.—Será muy conveniente a los compradores de géneros ultramarinos antes de hacer sus compras, examinen los catálogos del por mayor y menor que remiten gratis los señores BARREDO HIJO Y MARDONES VELASCO, 11 y 13

ENCARGADO O ADMINISTRADOR.—Una persona formal, que ha representado una industria largos años, desea colocarse dentro o fuera de la capital.

VIUDA DE ENQUITA.—Almacén de pianos nacionales y extranjeros. Reparaciones, afinaciones y cambios.

AMA DE CRIA.—Se desea un niño para criar en casa. En esta Administración informarán.

TRASPASO.—Por tener que atender a asuntos de familia, se traspasa un acreditado establecimiento de ultramarinos en Puento San Miguel (Ayuntamiento de Reocin), en la casa que habita el médico don Antonio Sánchez Peña, situado en el cruce de carreteras de Asturias y Comillas, e inmediato a la estación del ferrocarril Cantábrico. Dará razón de los ingresos, existencias y demás condiciones, su dueño don Herminio Azcárate del Campo, en dicho pueblo.

SE VENDE.—un tronco de jacas jóvenes, pequeñas, propias para un faetón. Informarán en esta Administración.

EL ARTE CRISTIANO

DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER Exposición y venta de toda clase de esculturas religiosas, vastísimo surtido de molduras doradas y finas sin dorar para todos los gustos y fortunas, inmensa variedad en estampas, cromos y oleografías de las mejores fábricas del mundo; lunas para espejos y armarios de todos los tamaños.

JOSÉ MARIA DIEZ DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER FÁBRICA SITUADA EN BOO-MURIEDAS (Provincia de Santander) Construcción y reparación de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.—Dorado, plateado, cobrizado, niquelado y latonado por galvanoplastia.—Muebles metálicos de fantasía.—Fabricación privilegiada de artículos de hierro y acero estafiados para batería de cocina.—Fundición de cobre, bronce, latón y zinc.—Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, VERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

LA GRAN BRETAGNA Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

LA LABORIOSA CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

V. ARLUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE VENDE.—un tronco de jacas jóvenes, pequeñas, propias para un faetón. Informarán en esta Administración.

SUBASTA VOLUNTARIA.—Se vende en subasta voluntaria una casa de campo muy bien situada en el pueblo de Valdecilla (Solares), con magnífica huerta, jardín, fuente, casa para hortelano, cochera y un prado de cabida de setenta carros.

DON MODESTO MARTIN ha trasladado su escritorio a la calle de San Francisco, número 3, tercero.

DE SEYLLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, a PLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER.—Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

EL consignatario en Santander, Enrique Plassen cia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

AMA DE CRIA.—Se desea un niño para criar en casa. En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAGNA Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

LA LABORIOSA CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

INTERESANTE.—Los padres, hijos o viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómitos fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

A LOS TRABAJADORES.—Se admiten barrenos y escombros en el trozo primero de la carretera en construcción de Puente-nansa a Celis en esta provincia, siendo el tipo de los jornales de los mismos de dos pesetas hasta tres pesetas y media, según merezcan.

A STILLERO.—Se alquila la magnífica planta baja de la Casa-Fonda de la Planchada, inmejorable para comestibles y bebidas. Para tratar: Atarazanas, 10, tienda de El Globo.

APARATOS ORTOPÉDICOS.—A la clase médica y al público en general. Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Bilbao.

CONTRA EL FRIO.—¿CÓMO SE MATA? Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservarse de las aguas.

JUAN M. SANSANO.—Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

más imposible todavía, en razón a que no estaban cargadas; y por lo que hace al revólver, inmóvil sobre la mesilla de noche, conservaba en su tambor de acero los seis tiros intactos de que se hallaba provisto.

que, frente a frente uno del otro, tendían sus menudas hojas y abrían sus multiplicadas flores en noble competencia. A uno y otro lado de la puerta, y sombreando las ventanas, habían nacido dos jazmineros, que tendían ufanos sus hojas de seda y sus flores de nácar.

fugitiva se respiraban todos los perfumes de la primavera, y aspirándola con ansia, salió cautelosamente a un ancho corredor con barandal de madera, que servía de comunicación entre los dos ángulos posteriores de la casa.

guía su correspondiente copa de ron, despertando de esta manera el apetito, para hacerle después al almuerzo los honores debidos.

El café, el ron y el tabaco son tres amigos inseparables, el que conoce a uno de ellos, acaba por intimar estrechamente con los dos restantes.

PARA SEMANA SANTA JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

GÉNEROS NEGROS

ACABAN DE RECIBIR UN EXTENSO SURTIDO EN

Paños de Lyon.
Radsimires.

Surats brochados.
Piqués de seda.

Mantillas de encaje.
Idem de tul y granadina.

Tules lisos y bordados.
Granadinas para mantillas.

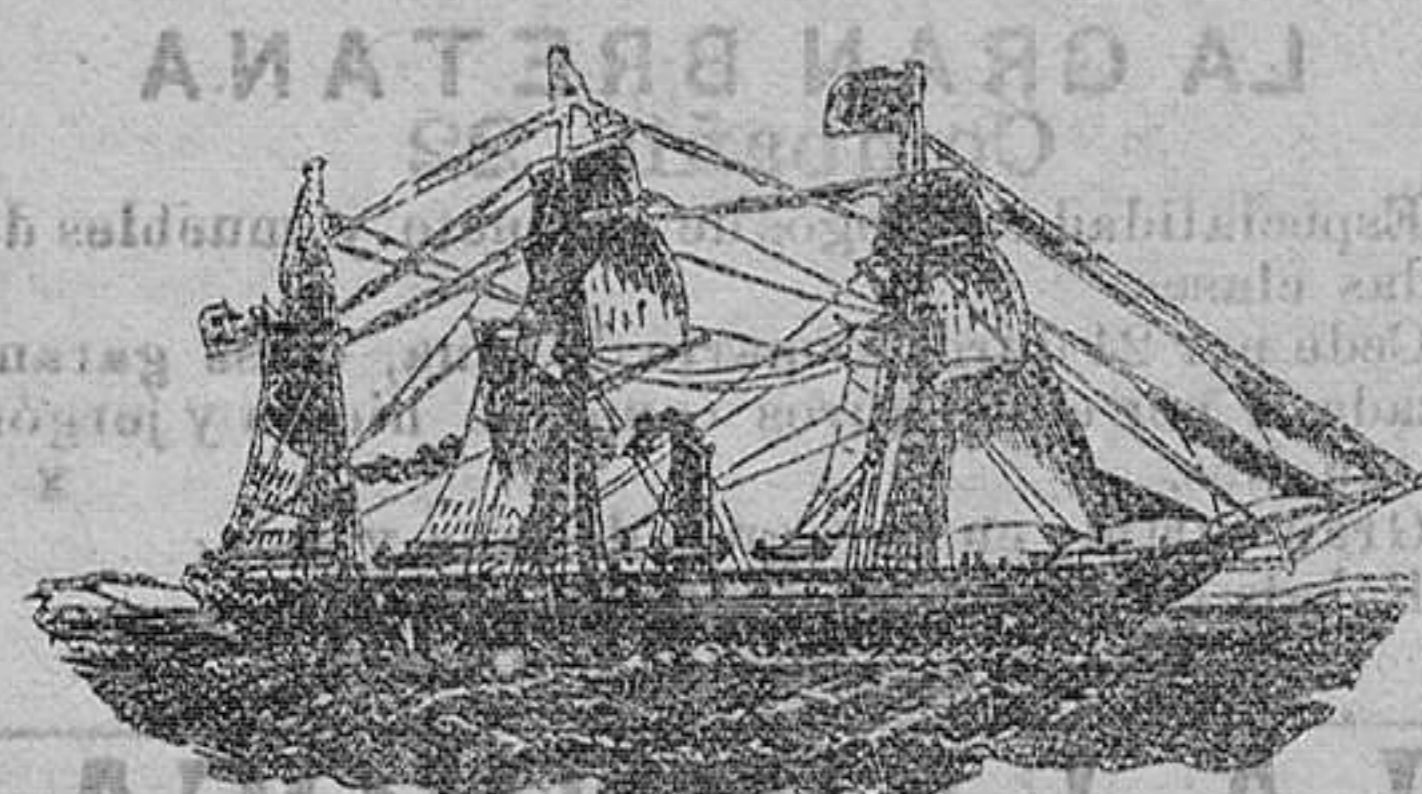
SE LIQUIDAN UNA GRAN PARTIDA DE LIBROS DE MISA

CON 50 POR 100 DE REBAJA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

Se facilitan muestras á quien las pida

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á todo vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio de Manila y Cebú y combinaciones á Kurashio y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costas orientales de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama y Yokosuka.

EL VAPOR MONTEVIDEO

su capitán don Rafael Rosal, saldrá de Barcelona el 27 de marzo.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Linea de Buenos Aires

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerúna, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

Linea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.
Linea de Marruecos

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Algeciras, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca, Oujda Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Mariadas es el destinado á salir de Barcelona el 25 de marzo.
Servicio de Tánger

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirán y examinarán á los desechos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todas las puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL R. PEREZ Y COMP.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) y Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien vacunaciones.
Depositarior: Doctor ROYER-SALON
HERNAN-COETES, 2

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía: «mi no tiene miedo, conia», y, un semipasejo de «La Pena la pelada», de Libranes, no hay que se apurara, y yo, digo lo mismo y, allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!
¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!
¡CUATRO Duros 3/4 lunas de primera para armarios!!!
¡4 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alcañal de los barrenderos!!!
¡CINCO Duros y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíles que sea.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCURLAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.
Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

AGUAS MINERO MEDICINALES
de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
20, calle de la Blanca, 20, SANTANDER



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1780. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres copas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Caballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matossi, Fancoy Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porros y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sanchez y García.—(La Desesada), y otros.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, mediabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo á Plaza, calle de la Blanca, DOS pesetas bote.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE OENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidánsese en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.



CAPÍTULO IX

ESPIONAJE

Antes que el comandante terminara de leer la carta que tenía en la mano, fué sorprendido por una detonación que resonó en la habitación inmediata, semejante al estampido de una arma de fuego. Alzó los ojos y miró tranquilamente á su alrededor, arqueando sus grandes y pobladas cejas, que casi se unían en el nacimiento de la nariz, y frunciendo la boca en señal de que no atinaba con la causa de aquel estrépito.
Sobre la chimenea del comedor se hallaba la caja de las pistolas; pero no era posible que se hubieran disparado por sí mismas; en cuanto á las escopetas, era

lo que hacía á las exigencias de su paladar, si hemos de inferirlo por el triple perfume del café, del tabaco y del ron, que á la vez se escapaba de la taza, de la pipa y de la copa.
Sorbió á grandes tragos el delicioso brebaje que humeaba en la taza; saboreaba en ligeras libaciones el transparente licor que brillaba en la copa, y extraía de la boquilla de ámbar de su pipa largas bocanadas de humo azul, que se extendían sobre su cabeza en indolentes y caprichosas ondulaciones.
Sentado en el sillón de vaqueta, paladeaba las últimas gotas de ron, cuando hirió sus oídos el eco de una voz de hermoso timbre, que no lejos de allí cantaba; eco armonioso que lo dejó suspeso, pendiente de la voz, como si no quisiera perder una nota de aquel canto.
Se comprende perfectamente que un músico hubiera experimentado admiración y sorpresa al oír las cadencias de tan afinado instrumento, porque la voz era fresca, pastosa y brillante, y en el estilo dejaba traslucir un gusto exquisito; pero el comandante no entendía nada

de esto; jamás había comprendido las bellezas de la música, ni había mostrado empeño por comprenderlas; la banda de trompetas de su regimiento y las detonaciones de la artillería eran las únicas notas musicales que encontraban eco en sus oídos.
No obstante, aquel acento hacía vibrar alguna cuerda oculta en el fondo de su pecho, porque se puso de pie, dejó la copa sobre la mesa, y se deslizó suavemente hacia la habitación contigua en dirección al dormitorio, en pos de la voz que seguía cantando.
Enfrente de la cama, y en la pared opuesta á la del balcón, había una puerta de escape, que debía comunicar con las habitaciones interiores de la casa, y al otro lado de esta puerta sonaba el canto, y ante ella se detuvo el hermano de la viuda, después de poner la mano sobre el picaporte de hierro que la cerraba. Muy suavemente oprimió la puerta, que, después de oponerle una débil resistencia, gimió al abrirse.
Entonces se sintió inundado por una bocanada de aire fresco, en cuya onda

prorrumpió en una armoniosa carcajada, hilaridad intempestiva, que hizo fruncir el entrecejo al comandante; sin duda alguna poco satisfecho del efecto que le producía: tal vez creyó que había sido sorprendida su presencia, y que era objeto de burla; mas semejante suspicacia carecía de todo fundamento, porque la causa de aquella interrupción y de aquella risa era bien diversa.
Rosaliá, que regaba las plantas y las flores de su pequeño jardín, era la que, animada por esa íntima alegría que despertan en el alma la juventud y la primavera, daba en las melodiosas notas de su canto franca salida á las secretas y misteriosas emociones que sentía. Cantaba como cantan los pájaros, como brilla la luz, como ondea el agua, sin pensar en ello.
De una de las ramas del limonero pendía la jaula del mirlo, y el pájaro, siguiendo con atento oído el canto, daba de tiempo en tiempo notas acordes, que revelaban el instinto musical con que la naturaleza ha dotado á los mirlos. Esta segunda voz formaba una especie de